



SP/2609.

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, **29 ABR. 2024**

VISTO: la Resolución de la Secretaría de la Presidencia de la República SP/2536 de 4 de marzo de 2024;

RESULTANDO: I) que la resolución mencionada dispuso la homologación del fallo del Tribunal de acuerdo al Acta N° 5 de fecha 30 de noviembre de 2023 del Concurso de Ascenso para la provisión de un cargo del Escalafón "A", Grado 11, Denominación "Asesor V", para desempeñar tareas en la Unidad Ejecutora 008 "Oficina Nacional del Servicio Civil" del Inciso 02 "Presidencia de la República";

II) que la misma resolución dispuso la designación por vía de promoción a la **señora María Fernanda CENI FERNÁNDEZ**, titular de la cédula de identidad número 1.975.841-2 en un cargo del Escalafón "A", Grado 11, Denominación "Asesor V";

CONSIDERANDO: I) que en el numeral VI) del RESULTANDO y en el numeral 2° del RESUELVE de la Resolución SP/2536 de 4 de marzo de 2024, se padeció error al consignar el apellido de la funcionaria;

II) que corresponde rectificar la resolución mencionada, estableciendo que el nombre de la funcionaria es **señora María Fernanda CENI GONZÁLEZ**;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en la Resolución de la Presidencia de la República N° 379/018 de fecha 6 de agosto de 2018, en la redacción dada por la Resolución N° 421/020 de fecha 1 de abril de 2020;

**EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
en ejercicio de atribuciones delegadas
RESUELVE:**

1°. - Rectifíquese la Resolución de esta Secretaría SP/2536 de 4 de marzo de 2024, en cuanto al apellido de la funcionaria, habiéndose padecido error oportunamente, donde se consignó "María Fernanda CENI FERNÁNDEZ" debe decir "**María Fernanda CENI GONZÁLEZ**".

2°. - Comuníquese, notifíquese y cumplido archívese.

Dr. RODRIGO FERRÉS
Secretario de la
Presidencia de la República

2023-2-8-000042